

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 64** *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Usos asociados en la Parcela DS-04 del AOE 00.08/M Parque Olímpico Sector Oeste”, en el término municipal de Madrid, promovido por Club Atlético de Madrid S. A. D. (Expediente: 26-EIA-00143.8/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Usos asociados en la Parcela DS-04 del AOE 00.08/M Parque Olímpico Sector Oeste”, en el término municipal de Madrid promovido por Club Atlético de Madrid S. A. D. el texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, 24 de octubre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/17.775/25)

